



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

CONTRATO No. HATOP-AD-IIDM-17-081
DE FECHA: 06 DE OCTUBRE 2017

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA POR CONTRATO

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 12.57 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ARTICULO 232 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA:

NOMBRE DE LA OBRA:

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	
1	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL (OBRA NUEVA) UBICADO EN SAN MATEO OXTOTITLÁN, UBICADO A LA ALTURA DE LA CALLE PÍRUL Y PASEO MATLAZINCAS SAN MATEO OXTOTITLÁN.	106.IIDM.013.17

SIENDO LAS 11: 00 HRS. DEL DIA 23 DE OCTUBRE DEL 2018. REUNIDOS EN LA OBRA REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, EMPRESA CONTRATISTA Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA QUE INTERVIENE EN LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA MENCIONADA.

I.- DEL OBJETIVO:

QUIEN RECIBE: DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
QUIEN ENTREGA CONTRATISTA: C. ALFONSO FLORES SÁNCHEZ (ING).
RECEPCIÓN PARCIAL ó TOTAL: TOTAL

II.- INFORMACION BASICA Y ANTECEDENTES:

ORIGEN DE LOS RECURSOS: PROGRAMA INGRESOS POR IMPUESTOS Ó DERECHOS MUNICIPALES (IIDM) 2017
IMPORTE DEL CONTRATO CON I.V.A.: 254,282.50
IMPORTE DEL ANTICIPO CON I.V.A.: 76,284.75
No. PRESUPUESTO DE LA INVERSIÓN: 216001000/IIDM-MP/004/2017
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADJUDICACION DIRECTA
INICIO SEGÚN CONTRATO: 07 DE OCTUBRE 2017 TERMINO CONTRATUAL: 05 DE NOVIEMBRE 2017
INVERSION AUTORIZADA CON I.V.A.: \$254,282.51

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN:

COLOCACIÓN DE TORNILLERÍA DE TENSIÓN CONTROLADA PARA CONEXIONES DE ESTRUCTURA METÁLICA DEL PUENTE DE 1" POR 3 1/4", 3/4" POR 2", 3/4" POR 2 1/4", 3/4" POR 2 3/4" Y 3/4" POR 5 1/4" ACERO A325 CON TUERCA Y RONDANA PLANA. COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA CAL-14 DE 1.40 M DE ALTURA A LO LARGO DEL BARANDAL DEL PUENTE, PARA PROTEGER AL USUARIO; REPARACIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO EN CAMELLÓN Y REPARACIÓN DE CARPETA DE ASFÁLTICA EN BASE DE COLUMNAS DE RAMPA CORTA.

IV.- DE LAS GARANTIAS:

FIANZA DE CUMPLIMIENTO No. 1845721
IMPORTE: \$25,428.25
VIGENCIA: CONTRATUAL
AFIANZADORA: ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA. EL NIĞROMANTE"



FIANZA DE ANTICIPO: No.

1845727 ✓

IMPORTE:

\$76,284.75 ✓

AFIANZADORA:

ACE FIANZAS MONTERREY, S.A. ✓

FIANZA DE VICIOS OCULTOS No.

1950914 ✓

IMPORTE:

\$25,428.25 ✓

AFIANZADORA:

ACE FIANZAS MONTERREY, S.A. ✓

VIGENCIA:

12 MESES, A PARTIR DEL 23-OCTUBRE- 2018. ✓

IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA. \$ 254,282.50 ✓

IMPORTE DEL ANTICIPO: 76,284.75 ✓

V.-ESTIMACIONES CONTRATO :

NÚMERO UNICO DE OBRA	ESTIMACIÓN	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON IVA	AMORTIZADO CON IVA.	SALDO POR AMORTIZAR
106.IIDM.013.17 ✓	01 NORMAL ✓	117,002.13 ✓	135,722.47 ✓	40,716.74 ✓	35,568.01 ✓
106.IIDM.013.17 ✓	02 NORMAL ✓	95,486.40 ✓	110,764.22 ✓	35,568.01 ✓	0.00 ✓
106.IIDM.013.17 ✓	03 FINIQUITO ✓	6,720.53 ✓	7,795.81 ✓	- ✓	0.00 ✓
TOTAL :		219,209.06 ✓	254,282.50 ✓	76,284.75 ✓	0.00 ✓

MONTO CONTRATADO

254,282.50 ✓

IMPORTE EJERCIDO

254,282.50 ✓

SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO C/IVA

CERO PESOS ✓

SALDO A CANCELAR DE LA INVERSION AUTORIZADA

0.01 ✓

SALDO A CANCELAR DE LA INVERSION AUTORIZADA:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA. EL NIGROMANTE"

VI.- TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA ENTREGA - RECEPCIÓN.

EL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO RECIBEN LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS O VICIOS OCULTOS QUE HUBIESEN PASADO INADVERTIDOS DE LA ENTREGA.

POR SU PARTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, TESTIFICA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA PRESENTE OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 12.57 PÁRRAFO SEGUNDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SIN PERJUICIO DE REALIZAR LAS REVISIONES POSTERIORES QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES EN USO DE LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN QUE LE CORRESPONDEN A LA CONTRALORIA MUNICIPAL, POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE ACTO, NO EXIME A LA CONTRATANTE Y CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EN SU CASO SE PUEDAN DETERMINAR.

EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ACTA. RATIFICADO LO EXPUESTO. FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA CADA UNO DE LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12 : 00 HORAS DEL DIA EN QUE SE ACTUA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA.



FIRMA:
NOMBRE: ING. BENITO DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ
CARGO: DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

GABRIEL HUERTAS SANCHEZ
Lc. DELEGADO
POR LA DELEGACION DE SAN MATEO OXTOTITLAN.

FIRMA:
NOMBRE: ARQ. LUZ MARÍA MORALES PÉREZ
CARGO: SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA

Martha Francisca Esquivel
POR LA CONTRALORIA SOCIAL (COCICOVI)

FIRMA:
NOMBRE: ARQ. REFUGIO FERNANDO ROSALES GÓMEZ
CARGO: JEFE DEPTO. DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN

POR CONTRALORÍA
FIRMA:
NOMBRE: L.D.J. OMAR CONTRERAS PÉREZ
CARGO: REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. ALFONSO FLORES SÁNCHEZ
CONTRATISTA (PERSONA FISICA)

FIRMA:
NOMBRE: ARQ. JOSÉ OLIVAR ANIMAS
CARGO: SUPERVISOR DE OBRA